

Tecnelesa S. A.

Guayaquil, Mayo 19 del 2006

Señor
Reinaldo Morales Villena
Gerente General de la Compañía
Técnica y Electrónica S. A.
TECNELESA
Ciudad.

Señor Gerente:

Presento a su consideración el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2005, en mi calidad Comisario Principal de la Compañía **Técnica y Electrónica S. A. TECNELESA**, en los términos siguientes:

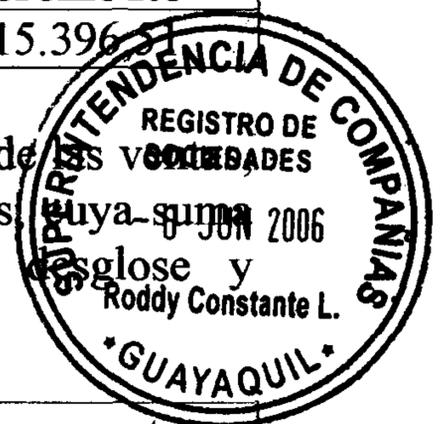
- 1- La empresa en lo que va del año 2005, en lo referente al comparativo con el ejercicio económico del año 2004, ha experimentado un crecimiento en términos absolutos en el orden de los US\$ 15.396,51, que representa el 68,04%, tal como se desprende del cuadro adjunto.

Ingresos	Año 2004	Año 2005	Incremento
Ventas	22.629,25	38.025,76	+ 15.396,51

- 2- Por haberse experimentado un crecimiento en el volumen de ventas, también han experimentado la misma tendencia los gastos, cuya suma asciende a la cantidad de US\$ 23.592,06, y cuyo desglose y comparación con respecto al año 2004, es el siguiente:

Gastos	Año 2004	Año 2005	Incremento
Gastos	17.177,97	23.592,06	+ 6.414,09
Costos	3.047,42	14.458,36	+ 11.410,94

- 3- Consecuencia del incremento de costos y gastos, el resultado final fue una pérdida de US\$ 24,66. Esto con respecto del año 2004, en términos comparativos, nos representa una disminución de 919,78 dólares.



Tecnelesa S. A.

Utilidades	Año 2004	Año 2005	Disminución
Utilidad	+ 944,44	- 24,66	- 919,78

- 4- La Compañía no mantiene en custodia valor alguno que tenga que reportar de ninguna clase.
- 5- Se mantienen los libros sociales y contables, con todas las aplicaciones que aconseja la técnica, y en vigencia con las leyes ecuatorianas.
- 6- El impuesto a la renta resultante en el año 2005, asciende a la suma de US\$ 362,76, utilidad que se obtiene al efectuar la conciliación tributaria por el presente año.
- 7- En mi opinión señor Gerente General, los estados financieros de la Compañía, si presentan la posición razonable de los mismos y es el fiel reflejo de la situación real de la empresa, en términos financieros.

En consecuencia, los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2005, si presentan en forma razonable la situación financiera real de la misma.

Atentamente,


~~Guillermo A. Narvaez S.~~
COMISARIO
CPA. No. 2.660

